

Fecha de emisión: FEBRERO 2015

(Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública)

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones;

FECHA INVENTARIO 28/02/2015		
ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	VALOR TOTAL
11140072-CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)		312,945.32
11140072-000-CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA (CES)		312,945.32
ACCESORIOS DE TELEFONIA		4,939.97
APARATO TELEFONICO DIGITAL		3,950.00
APARATO TELEFONICO INALAMBRICO .		989.97
EQUIPO DE COCINA		13,444.00
HORNO MICROHONDAS		2,547.00
REFRIGERADORA		8,499.00
ENFRIADOR Y CALENTADOR		2,398.00
EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA		99,711.00
COMPUTADORA PORTATIL		22,734.00
OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION ELECTRONICA		69,039.00
UPS		7,938.00
EQUIPO MICROFILM Y PROYECCION		6,340.00
PROYECTOR MULTIMEDIA		6,340.00
EQUIPOS DE AUDIO		607.15
GRABADORA DIGITAL		607.15
EQUIPOS DE TELEVISION		5,489.00
TELEVISOR		5,489.00
EQUIPOS FOTOGRAFICOS		4,999.00
CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL.		4,999.00
MAQUINAS IMPRESORAS Y OTROS		10,534.00
IMPRESORA MULTIFUNCION		3,750.00
IMPRESORA		1,899.00
OTROS.		4,885.00
MAQUINAS, PLANTAS, MOTORES, GENERADORES Y COMPRESORES		12,000.00
AIRE ACONDICIONADO		12,000.00
MUEBLES DE MADERA -AMUEBLADOS- ESCRITORIOS Y SILLAS		20,980.00
CREDENZA DE MADERA DE VARIOS ENTREPAÑOS.		1,980.00
AMUEBLADO DE SALA		14,500.00
ESQUINERA DE MADERA		2,000.00
CREDENZA DE MADERA		2,500.00
MUEBLES DE METAL -ARCHIVADORES, ARMARIOS, ESTANTERIAS Y GABINETES		39,510.00

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA

Avenida Reforma 13-70 zona 9, Edificio Real Reforma, Nivel 1, Oficinas 12 y 14

Ciudad de Guatemala, Guatemala 01009

Contacto: (502) 2332-2254: 2332-1733 / www.ces.gob.gt

Fecha de emisión: FEBRERO 2015

(Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública)

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones;

FECHA INVENTARIO 28/02/2015			
ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD DE BIENES	VALOR TOTAL
	ARCHIVO DE METAL DE 4 GAVETAS	7	8,125.00
	ESTANTERIA DE METAL	4	3,800.00
	ARMARIO DE PERCIANA	6	23,700.00
	LIBRERA DE METAL	3	3,885.00
	MUEBLES DE METAL -MAQUINAS VARIAS CLASES-	12	1,652.40
	CALCULADORA MANUAL	9	588.00
	MAQUINA CALCULADORA ELECTRICA	1	400.00
	GUILLOTINA PARA PAPEL	1	305.40
	MAQUINA ENCUADERNADORA	1	359.00
	MUEBLES DE METAL ESCRITORIOS, SILLAS, MESAS, PAPELERAS Y BOTES DE METAL	36	49,036.80
	ESCRITORIO DE METAL Y MADERA TIPO L DE TRES GAVETAS	11	24,590.00
	SILLA TIPO EJECUTIVA CON RODOS	12	18,000.00
	PAPELERA DE ESCRITORIO	12	946.80
	MESA PARA SALA DE REUNIONES CON PATAS DE CRUZ CON SUPERFICIE DE FORMICA	1	5,500.00
	OTROS	11	10,450.00
	OTROS	11	10,450.00
	OTROS EQUIPOS PARA COMUNICACIONES-APARATOS TRANSEPTORES	1	8,403.00
	PLANTA TELEFONICA	1	8,403.00
	OTROS MOBILIARIOS DE METAL	3	24,849.00
	CAJA DE SEGURIDAD	1	699.00
	ENCUADERNADORA DE METAL	1	2,150.00
	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	1	22,000.00
	TOTAL DE BIENES ==>	146	312,945.32
* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras			